

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA UABC**  
**Facultad de Medicina y Psicología**  
**Maestría en Salud Pública**



PROGRAMA EDUCATIVO

*"HOY JOVEN SEGURO"*

PARA OBTENER EL TITULO DE

*MAESTRA EN SALUD PÚBLICA*

PRESENTA:

***ILIANA CASTAÑEDA HERNANDEZ***

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
DIAGNÓSTICO DE SALUD.....	4
MARCO INSTITUCIONAL.....	7
El contexto de las políticas, programas de salud para jóvenes.....	7
El contexto de las políticas, programas de educación en salud para jóvenes .....	11
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES.....	12
Los programas de salud para adolescentes .....	12
El enfoque educativo del programa “Hoy, Joven Seguro”.....	13
Métodos de enseñanza participativa .....	15
La estrategia de intervención educativa en salud: El programa Hoy, Joven Seguro .....	16
Características: .....	17
Objetivo general:.....	17
Descripción de cada acción .....	18
Metas.....	23
Evaluación del programa.....	23
Estrategia de implantación.....	25
Estructura y niveles de responsabilidad.....	25
Modelo operativo del programa Joven Seguro.....	26
Recursos humanos .....	26
Necesidades técnicas y materiales:.....	27
BIBLIOGRAFIA.....	29
ANEXO 1 .....	32
ANEXO 2 .....	38
ANEXO 3 .....	41

# INTRODUCCIÓN

El programa *Hoy, Joven Seguro* se diseñó en la jurisdicción de servicios de salud de Tijuana para atender de forma coordinada los principales problemas de salud entre la población joven que presentan alta mortandad o complicaciones tanto de salud como sociales graves (Álvarez de la Cruz C. 2010), surge como un programa educativo de prevención que busca informar y generar en los jóvenes buenos hábitos de salud.

Conjunta en un solo programa otros programas prioritarios de salud que atiende la Jurisdicción Sanitaria como los programas de Salud Reproductiva, Accidentes y lesiones y HIV. Además se unifican esfuerzos interinstitucionales para colocar como prioritario diferentes temáticas de salud, en este caso de coordinan acciones con el Instituto de la Juventud de BC. De ahí que del programa *Hoy, Joven Seguro*, se derivan: "Hoy Sexo Seguro... no dejes que tus impulsos decidan", "Hoy, conduzco Seguro... que el alcohol no te maneje", "Hoy, noviazgo seguro...no dejes que el amor te duela".

El programa se inserta y responde a los lineamientos de políticas en salud que colocan como eje prioritario de las acciones de salud la prevención, la educación y el desarrollo de programas integrales que atiendan las necesidades específicas de los grupos poblacionales, que se inserte en el marco de los derechos humanos así como el enfoque de derechos sexuales y reproductivos y de género. De ahí que para el diseño de este programa de intervención educativa se parte de la noción de salud para la formación de estilos de vida saludable, educar para la formación y desarrollo de competencias en salud y que se trabaje una relación educativa mas dinámica, interactiva y horizontal que logre comunicar la información y crear experiencias de aprendizaje que logre cambios significativos en los sujetos.

El programa *Hoy, Joven Seguro* se compone de tres líneas de acción: Módulos informativos e interactivos en salud, Pláticas educativas y Material publicitario. Estas líneas de acción **se realizan** de forma conjunta en secundarias y preparatorias **que soliciten** el programa, los módulos informativos e interactivos (Cuadro 2), las pláticas educativas (Anexo 1) **serán atendidos** por personal

médico capacitado en el manejo de los temas y con experiencia en el trabajo educativo con jóvenes.

Objetivo general del programa es **informar** respecto a los estilos de vida saludables que deben seguir los adolescentes en lo que concierne a la salud sexual, reproductiva, accidentes viales, infecciones de transmisión sexual y violencia en el noviazgo a través de un programa psicoeducativo.

Entre sus principales características se pueden mencionar que abarca los problemas de salud sexual-reproductiva, abuso de sustancias y seguridad vial desde una visión sistémica, establece como centro de la experiencia de aprendizaje al adolescente, las estrategias educativas tienen un carácter socializante e interactivo y las líneas de acción que la integran se interrelacionan.

Se ha diseñado una serie de instrumentos y procesos para la evaluación del programa que permita mejorar, rediseñar y reproducir el modelo en todo el Estado a través de las Jurisdicciones Sanitarias que lo implementaran y coordinaran.

# DIAGNÓSTICO DE SALUD

*La salud de los jóvenes en México: avances, retos.*

La adolescencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el periodo de vida que se da entre los 10 y 19 años de edad, (Juárez F; Gayet C. 2005) se caracteriza por una serie de cambios orgánicos (pubertad) así como por la integración de funciones de carácter reproductivo (ciclo menstrual en las mujeres y ciclo espermático en los hombres), acompañados de profundos cambios psicosociales de ajuste a un ambiente sociocultural cambiante y en ocasiones hostil.

La adolescencia es una etapa compleja de la vida que en ocasiones puede arrastrar a lo largo de la vida consecuencias negativas para la salud, en la actualidad se observa un interés de los gobiernos con respecto a este problema y sus políticas se han concentrado en reducir los casos de infecciones de transmisión sexual (ITS), virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y embarazo en adolescentes. (Ayala-Castellanos, MM; Vizmanos-Lamotte, B; Portillo-Dávalos, RA., 2011)

La población en la edad adolescente aumento consideradamente en los últimos años representando en la actualidad una quinta parte de la población, si bien es cierto esta población se caracteriza por tener salud en esta etapa de la vida, a nivel mundial, se observa que más del 33% de la carga de la enfermedad y cerca del 60% de las muertes prematuras en adultos están asociadas a conductas que se inician en la adolescencia como el tabaquismo, consumo de alcohol y prácticas sexuales riesgosas (OMS, 2002), así como el uso de drogas. El control prenatal inadecuado en la adolescente es una manera de maltrato fetal. (Ramos-Gutiérrez, RY; Barriga-Marín, JA; Pérez-Molina, J. 2009) Conductas como no usar el preservativo, tener múltiples parejas sexuales y la frecuencia de las relaciones sexuales constituyen un riesgo para la infección por el VIH y las enfermedades de transmisión sexual. (Teva, I; Bermúdez, MP; Casal, G B., 2009).

La información que se obtuvo en la Encuesta Nacional de Salud acerca del **consumo de alcohol** en la población adolescente mostró que 17.7% de la misma ha ingerido bebidas que contienen alcohol. La mayor prevalencia (21.4%) corresponde a los hombres, en tanto que 13.9% de las mujeres ha consumido alcohol. (Olaiz, G. et al. 2006)

**Los accidentes de tránsito** son considerados como un grave problema de salud pública, se observa que más del 2.2% de la mortalidad mundial se relacionó con los accidentes de tránsito (Avila-Burgos DL, et al. 2008) los accidentes de tránsito que se observan en México, tienen la característica de prevalecer en zonas urbanas y la edad promedio es de 15 a 29 años.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2006) los jóvenes en México **inician tempranamente su vida sexual**. En las mujeres la edad media es de 15.9 años en promedio, con prácticas generalmente no protegidas. Esto las predispone a infecciones de transmisión sexual, embarazos no planeados, aborto y un riesgo elevado de complicaciones para la salud de la madre y del recién nacido asociados al embarazo a edades tempranas.

En la Jurisdicción de servicios de salud en el año 2011 las cifras no cambian mucho, de tal manera que se ha observado un promedio mensual de atenciones de **embarazos de adolescentes de 331** de primera vez en unidades de primer nivel (centros de salud) en , esto repercute en la salud de las adolescentes y sus bebes, en el mismo año se observó una RMM (Razón de Muerte Materna) de 53.3% para la semana epidemiológica 24, en el mismo año se observaba que del total de las defunciones el 16.5% correspondían a adolescentes (DGIS).

Diferentes estudios han demostrado que las probabilidades de que las adolescentes de entre 15 y 19 años mueran debido a **complicaciones durante el embarazo** o el parto son dos veces mayores que las de una mujer de 20 a 34 años. (Rangel, JL; Valerio, J Patino, García M. 2004)

Algunos autores señalan señala que la edad óptima para la mujer salir embarazada es de 20 a 30 años, pues en estas edades ya se ha adquirido la madurez biológica, psicosocial y algo no menos importante, se ha completado el

proyecto de vida: sus aspiraciones intelectuales, políticas y artísticas. (Vital-Riquenes, E. et Al. 2011)

Por otro lado en las estadísticas se muestra que 3 de cada 10 mujeres sufren de **violencia** siendo las tres principales causas sexual, física y psicológica en orden decreciente, una proporción importante sufre su primer episodio de violencia a manos de su pareja durante el noviazgo. (Ramírez- JC, Rodríguez 2006)

## MARCO INSTITUCIONAL

### *El contexto de las políticas, programas de salud para jóvenes.*

El programa de intervención educativa *Hoy, Joven Seguro*, responde y se sustenta en un marco jurídico y normativo que orienta y delimita el carácter de la promoción y educación de la salud.

En México existen instrumentos que protegen el acceso de las y los adolescentes tanto a la información como a la orientación consejería, así como a los servicios de salud, estos son:

El Artículo 4o establece que: El varón y la mujer son iguales ante la Ley. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.

Como estrategia para fortalecer y garantizar este derecho se diseñó el Programa Sectorial de Salud (PROSESA 2007-2012) para fortalecer las acciones de promoción de la salud, en particular la salud sexual y reproductiva, para que la población ejerza una sexualidad libre, responsable, e informada.

Sobre la atención a la educación para poblaciones específicas y los lineamientos de la educación el Artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Población establece que: La educación e información sobre planificación familiar deberán dar a conocer los beneficios que genera decidir de manera libre y responsable sobre el número y espaciamiento de los hijos y la edad para concebirlos. Asimismo, deberán incluir la orientación sobre los riesgos a la salud que causan infertilidad y las estrategias de prevención y control. En el mencionado Reglamento se hace mención especial en proporcionar dicha información a los jóvenes y adolescentes.

En los artículos de la Ley General de Salud, se establece y garantiza el carácter prioritario, gratuito, equitativo e igualitario del acceso a los servicios de salud y los programas de planificación familiar.

- En el capítulo 1, artículo 27 inciso V, la planificación familiar es considerada como un servicio básico de salud.
- En su capítulo VI sobre Servicios de Planificación Familiar, en el artículo 67 se establece que:

La planificación familiar tiene carácter prioritario. En sus actividades se debe incluir la información y orientación educativa para las y los adolescentes y jóvenes.

Se establece como meta la disminución del riesgo reproductivo, para ello se debe informar a la mujer y al hombre sobre la inconveniencia del embarazo antes de los 20 años o bien después de los 35, así como la conveniencia de espaciar los embarazos y reducir su número; todo ello, mediante una correcta información anticonceptiva a la pareja, la cual debe ser oportuna, eficaz y completa.

El artículo 68 se establece las características de los servicios de planificación familiar. Éstos comprenden, la promoción del desarrollo de programas de comunicación educativa en materia de servicios de planificación familiar y educación sexual, la atención y vigilancia de los usuarios, la asesoría, supervisión y evaluación de la prestación de los servicios, el apoyo y fomento de la investigación, la existencia de los métodos anticonceptivos y de otros insumos necesarios, y la recopilación, sistematización y actualización de la información necesaria para el adecuado seguimiento de las actividades desarrolladas.

Uno de los aspectos más sustantivos de la orientación en materia de políticas públicas de salud en México es la implementación de acciones dirigidas a las y los adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva basadas en un marco de respeto a los derechos humanos, y en específico, a los derechos sexuales y reproductivos de esta población. Dicho marco jurídico y normativo está contemplado en:

La Ley Federal de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Capítulo VIII. Del Derecho a la Salud se establecen los derechos sexuales y reproductivos de esta población.

Artículo 28.

Inciso H: Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la salud. Las autoridades federales, del Distrito Federal, estatales y municipales en el ámbito de sus respectivas competencias, se mantendrán coordinados a fin de establecer las medidas tendientes a prevenir embarazos tempranos.

Inciso J: Establecer las medidas tendientes a que en los servicios de salud se detecten y atiendan de manera especial los casos de infantes y adolescentes víctimas o sujetos de violencia familiar.

Inciso G: atender de manera especial las enfermedades endémicas, epidémicas, de transmisión sexual y del VIH/Sida, impulsando programas de prevención e información sobre ITS.

La Norma Oficial Mexicana (NOM 005) de los Servicios de Planificación Familiar.

En esta norma, en sus disposiciones generales, se establece que la prestación de los servicios deberá de otorgarse de una manera integral, con calidad y calidez a toda la población. Brindar orientación, consejería, particularmente a adolescentes. Así como la indicación de la prescripción de métodos anticonceptivos temporales, para mujeres en edad fértil con vida sexual activa, nuligestas o multíparas, incluyendo a adolescentes.

En marco de la Ley General de Educación, se hace mención a la inclusión de la educación para la salud como un eje integral de la educación.

Artículo segundo se hace referencia al derecho de todo individuo a recibir educación, lo cual debiera entenderse que se incluya educación para la salud sexual y reproductiva.

Artículo quinto se establece que el Estado debe proporcionar educación laica, ajena a cualquier doctrina religiosa. En su artículo séptimo, inciso X se refiere a que la educación tendrá como función, desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, entre otras cosas.

En México existen instrumentos que protegen el acceso de los adolescentes a la información, a la orientación consejería, a servicios de salud, en síntesis se

presenta en el cuadro 1 los diversos marcos y leyes tanto nacionales como internacionales entorno a la salud de los adolescentes.

Cuadro 1. Leyes que protegen los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes en México.



Fuente: SSA, (2008). *Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Programa de acción específico 2007-2012.*

## ***El contexto de las políticas, programas de educación en salud para jóvenes***

Dentro del marco normativo del Programa Sectorial de Salud 2007-2012 (PROSESA), la estrategia número 2 para “Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud, y prevención y control de enfermedades”, se establece a la promoción de la salud y a la prevención de enfermedades como el centro de las políticas públicas nacionales para lograr la generación de competencias en el personal de salud y la población general para el control de los determinantes de la salud a través del desarrollo de políticas públicas y acciones sectoriales e intersectoriales de promoción de la salud y prevención de enfermedades, para este logro se estructuró la Estrategia Nacional de Promoción y Prevención para una mejor Salud (ENPPS) que conjunta la creación de estrategias de promoción de la salud diferenciadas y focalizadas para fortalecer y ampliar la lucha contra los riesgos sanitarios e impactar en la cultura de la salud para elegir estilos de vida saludables.

El enfoque de esta estrategia rectora se basa en un modelo anticipatorio que se centra y reconoce la capacidad de las personas para la modificación y el control de los principales determinantes de la salud, en ese sentido tiene un carácter de empoderamiento a través de la información. A través de esta estrategia rectora se busca generar una nueva cultura de la salud que conlleve cambios sustantivos en los estilos de vida entorno a la salud que posibilite mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población. La nueva cultura de la salud implica el empoderamiento social, cambio de conducta, generar la estructuración de redes sociales y la creación de entornos favorables a la salud.

La Estrategia Nacional de Promoción y Prevención para una mejor Salud se compone de: prácticas de la mercadotecnia social, la comunicación educativa y la evidencia científica que sustente la información en salud de forma unificada y estructurada.

# **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES**

## ***Los programas de salud para adolescentes***

A pesar de los grandes avances que en materia de salud se han venido dando en México en las últimas décadas -como pasar de un modelo de atención fija en unidades de salud a la atención en espacios diversos y la creación de políticas de salud pública integrales y de carácter intersectorial- ; en lo que respecta al desarrollo de políticas y programas en salud para jóvenes, estudios han señalado la falta de eficacia en programas centrados en la prevención secundaria o terciaria y se señala la pertinencia por cambiar a un paradigma de carácter integrar basado en el desarrollo humano. (Santos Preciado, 2003)

Para Madaleno (2003), las tendencias de las políticas y programas de salud enfocados a los jóvenes transitan por en la actualidad por un paradigma de carácter integral y de desarrollo. Este cambio de enfoque tiene como objetivos incrementar tanto el acceso como la producción de información respecto a adolescentes y la salud; mejorar el acceso a los servicios de salud así como el ambiente donde viven; se articulan políticas educativas, sociales y de salud en torno a los adolescentes, se apoya la transición a la edad adulta y se promueve el enfoque de género y derechos sexuales y reproductivos en el marco de los derechos humanos. (OPS, 1998)

Este cambio de paradigma, además de fomentar la salud, al centrarse en la participación directa y activa, en este caso, de los adolescentes, tiene un impacto más profundo y a largo plazo dado que parte de una concepción de salud como parte del desarrollo humano y el bienestar social. A esto se añade la estrategia rectora de la educación como parte sustantiva de la prevención que se da en el marco de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” (DM), aprobada por representantes de los Ministerios de Salud y Educación de América Latina y el Caribe (DM, 2008).

El documento de la Declaración Ministerial reafirma la obligación y el compromiso de los Estados por diseñar políticas integrales de educación y salud, con

estrategias efectivas diseñadas para la población juvenil que combatan la discriminación, promuevan la igualdad de género y los derechos humanos.

Se promueven el diseño e implementación de programas que partan de una visión integral de desarrollo de los jóvenes y sobre todo direccionar las acciones de salud al área prioritaria de la prevención desde un enfoque igualmente integrador de la educación para la salud.

A partir de este contexto el programa *Hoy, Joven Seguro* se sustenta en una visión de desarrollo humano de los jóvenes, así como una visión educativa en donde la promoción y educación de la salud no sólo busque el logro de objetivos informativos sino una intervención educativa de carácter integral. Para ello la estrategia educativa estará sustentada en enfoques educativos en donde se parta de la noción activa del sujeto en la construcción de conocimiento y del aprendizaje.

La Organización Mundial de la Salud (1989), define la educación para la salud como las “actividades educativas diseñadas para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar los valores, actitudes y habilidades personales que promuevan salud”. En el diseño de la intervención educativa *Hoy, Joven seguro* se parte del modelo de educación para la salud enfocada a grupos con el fin de mejorar las actitudes, capacidades tanto para comprender como para actuar ante un determinado problema o tema de salud.

Un programa para la salud dirigido a los adolescentes requiere enfocarse tanto en las necesidades como en las propias experiencias y actitudes de los sujetos; los temas y la forma de trabajarlos en el contexto de la intervención educativa deben de ser relevantes para la realidad de los adolescentes y acordes a su nivel de desarrollo.

### ***El enfoque educativo del programa “Hoy, Joven Seguro”.***

Para el logro de los objetivos del programa *Hoy, Joven Seguro* se utilizó el enfoque del aprendizaje participativo dado que tienen mayor impacto y son más eficaces para desarrollar de forma integral los conocimientos entorno a la salud, y

las actitudes y habilidades para la toma de decisiones que tienen relación con la noción de estilos de vida saludable. (Population Council, et al. 2011).

Las ventajas específicas de los métodos de enseñanza y aprendizaje participativo activo y del trabajo en grupos incluyen las siguientes:

- a) aumentar las percepciones de los participantes sobre sí mismos y sobre los otros;
- b) fomentar el interés por ciertos temas y por aprender;
- c) proveer oportunidades para que los miembros del grupo valoren las habilidades individuales de cada integrante;
- d) permitir que los participantes se conozcan mejor entre sí y amplíen sus relaciones;
- e) promover las habilidades de escucha y comunicación;
- f) promover la tolerancia y el entendimiento de los individuos y de sus necesidades;

Además de estas ventajas, programas de educación en salud para adolescentes basados en este enfoque impacta en los participantes en su capacidad de tomar decisiones responsables y reforzar su sentido de autonomía y bienestar. De igual forma le brinda una experiencia de aprendizaje que se relaciona con la capacidad de participar en la sociedad y ejercer sus derechos humanos.

Algunas de las premisas y rasgos del método de aprendizaje participativo son la guía para el diseño de las estrategias y las actividades del programa *Hoy, Joven Seguro*:

- Las actividades de aprendizaje se desarrollan en un ambiente participativo basado en la igualdad, el respeto y los derechos humanos.
- Todos los sujetos deben sentirse involucrados, escuchados.
- Se motiva la expresión de sus ideas por lo que debe de crearse ambiente de respeto y confianza.

- Se estimula la participación validando y reconociendo todas las intervenciones.
- Actividades grupales y en equipo en donde se distribuye las oportunidades de liderazgo.
- Se establecen pautas de convivencia.
- Se fomentan actividades para que los jóvenes compartan sus experiencias, sus saberes previos e ideas se realizan actividades en donde se plantean escenarios imaginarios, técnicas de *role playing*
- Se motiva para que los estudiantes relacionen y analicen el significado de los temas con sus propias vidas.
- El rol del facilitador no es transmitir información sino mediar el intercambio de ideas
- Se hace uso de diferentes estrategias educativas que puedan adaptarse a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Se fomenta en los participantes la reflexión, el análisis de tópico desde diferentes posturas, el pensamiento crítico, la solución de problemas.
- La crítica y exploración respetuosa de las normas, las ideas, opiniones y criterios adversos a sus propias convicciones
- Utilice preguntas abiertas, especialmente “¿por qué?”, para ayudar a las y los jóvenes a explorar contradicciones y
- Se alienta a que los jóvenes se arriesguen a pensar de manera diferente y que no tengan temor a equivocarse.
- Actividades de aprendizaje en grupos pequeños
- Se alienta a los estudiantes para que consideren el asunto estudiado desde una visión de principios de equidad y justicia social.

### **Métodos de enseñanza participativa**

Actividades para estimular: Actividades breves para generar un estado de ánimo óptimo para dar inicio a la sesión, para cambiar de tema o para marcar la transición en momentos de conflicto. Algunos ejemplos: juegos con nombres, canciones y ejercicios físicos.

Actividades para promover el análisis colectivo: Actividades para que se profundice en la exploración de un tema, se realiza de forma colectiva y de participación igualitaria y voluntaria. Algunos ejemplos: tormenta o lluvia de ideas, estudio de casos, preguntas, enunciados, ejercicios de acuerdo/desacuerdo, planteamiento de problemas, así como películas o lecturas cortas.

Actividades creativas: para mantener motivados a los participantes, para estimular la generación de nuevos pensamiento e ideas. Estas actividades promueven la participación de los jóvenes y hace que su participación sea significativa. Algunos ejemplos: proyectos de arte, escenificación de roles escritura creativa.

Espacios de diálogo. Son actividades que permiten que los jóvenes se expresen y sean escuchados, permite el desarrollo de sus habilidades comunicativas y de pensamiento así como actitudes de escucha activa. Se fomenta los valores de participación democrática. Algunos ejemplos: diálogos informales, discusiones en panel y los debates.

Reflexión y análisis participativo Actividades para el trabajo cooperativo y colaborativo entre pares, fomenta el sentido de unidad y el pensamiento crítico. Se realizan actividades de análisis o resolución de problemas así como el desarrollo de actividades-proyectos. Algunas de las actividades son: mapeo comunitario, “árboles de problemas”, proyectos de investigación y análisis de mensajes en los medios de comunicación.

Reflexión personal. Actividades que se realizan para conclusión temas, terminar las sesiones, ayudan a los jóvenes a aumentar la comprensión de sus propias experiencias y de los conocimientos aprendidos. Fomentan la madurez y el buen juicio. Es la base para generar nuevas formas de pensamiento, actitudes y comportamiento.

### ***La estrategia de intervención educativa en salud: El programa Hoy, Joven Seguro***

Comprende una serie de acciones de educación en prevención en salud sustentadas en la nueva concepción de salud enfocada a la noción de vida

saludable que implica cambio de estilo de vida, así como el desarrollo de competencias en los jóvenes para la toma de decisiones.

Se estructura en tres líneas de acción estratégica que se implementan de forma conjunta:

*Línea de acción 1. Módulos informativos e interactivos en salud*

*Línea de acción 2. Pláticas psicoeducativas*

*Línea de acción 3. Material publicitario*

### **Características:**

- Focalizada a la población urbana joven
- Carácter informativo, orientativo, preventivo
- Abarca los problemas coyunturales de la población joven desde una visión sistémica
- Integra la relación horizontal de comunicación educativa
- Establece como centro de la experiencia de aprendizaje al sujeto-adolescente
- Las estrategias educativas tienen un carácter socializante e interactivo
- Parte de un modelo de mercadotecnia social orientada a la educación en salud
- Las líneas de acción específica que la integran se interrelacionan

### **Objetivo general:**

Informar respecto a los estilos de vida saludables que deben seguir los adolescentes en lo que concierne a la salud sexual, reproductiva, accidentes viales, infecciones de transmisión sexual y violencia en el noviazgo a través de un programa psicoeducativo.

Objetivos específicos:

- **Posibilitar que las adolescentes aplacen la procreación con el uso del condón.**
- **Prevenir las infecciones de transmisión sexual incluido VIH entre los jóvenes.**
- **Prevenir accidentes viales por conducir bajo el influjo del alcohol en los jóvenes.**

- Informar a los jóvenes los signos de violencia en el noviazgo.

## Descripción de cada acción

### *Línea de acción 1. Módulos informativos e interactivos en salud*

Se compone de cinco módulos temáticos, cada uno se integra de material informativo dirigido a la población focal, exposición informativa-orientativa cara a cara, actividad interactiva de aprendizaje. Se instalan en el centro educativo, se disponen los módulos en distribución en red para incentivar el continuo tránsito, entre uno y otro de forma no continua.

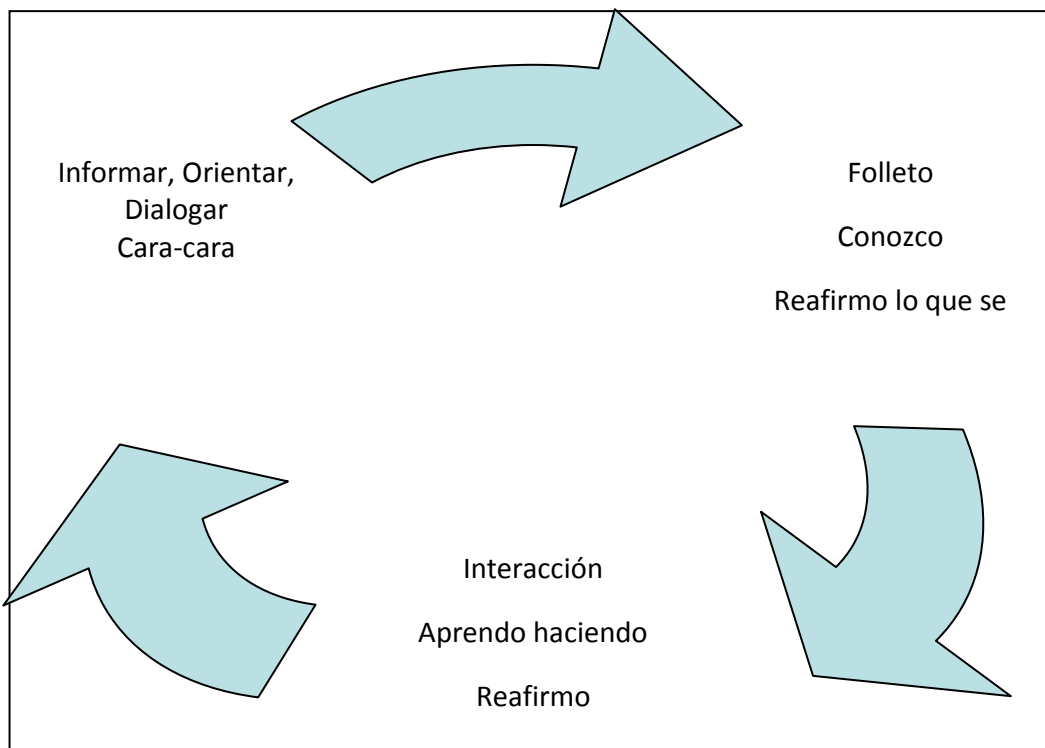


Figura 1. Flujo de la interacción en el modelo de los módulos informativos, Teoría de Dewey.

### *Estrategia educativa:*

El diseño de los componentes de los módulos, así como la función integradora de sus elementos responde a una estrategia educativa basada en la experiencia de aprendizaje como un proceso donde los contenidos informativos se comunican

usando estrategias y canales de comunicación diversos pero complementarios. La secuencia tiene un carácter circular en donde los jóvenes pueden iniciar su proceso informativo-orientativo y de aprendizaje en cualquier momento de los tres componentes, el carácter abierto del módulo informativo posibilita e invita a la interacción grupal o individual. Cada elemento tiene un componente didáctico que refuerza en diversos niveles la información estratégica en salud que se quiere comunicar. La sesión orientativa cara a cara posibilita el contacto cordial y la identificación empática, transmitir la información en el registro y tono de los jóvenes, se posibilita la interacción a través de dudas, comentarios. La actividad interactiva posibilita el aprendizaje en la acción u observación, también refuerza o modifica los saberes previos. Por último, la actividad de difusión de la información por medio de folletería posibilita tanto la profundización de la información como el reforzamiento de la experiencia interactiva.

Cuadro 2. Componentes de los módulos informativos e interactivos en Salud

<b>Módulo temático</b>	<b>Material informativo y otros recursos</b>	<b>Actividad interactiva</b>
Salud reproductiva	Folleto informativo sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos. Condomes	Lotería sobre métodos anticonceptivos
Embarazo saludable	Folleto informativo sobre embarazo en adolescentes.	Bebes virtuales
Violencia en el adolescente	Folleto informativo sobre Signos y prevención de la violencia en el noviazgo	Instalación: No dejes que el amor te duela.
Enfermedades de Transmisión sexual	Folleto informativo de HIV Modelos anatómicos y condones	Aprende sobre la colocación del condón
Accidentes y lesiones	Folleto informativo sobre conduce seguro	Instalación sobre accidentes automovilísticos

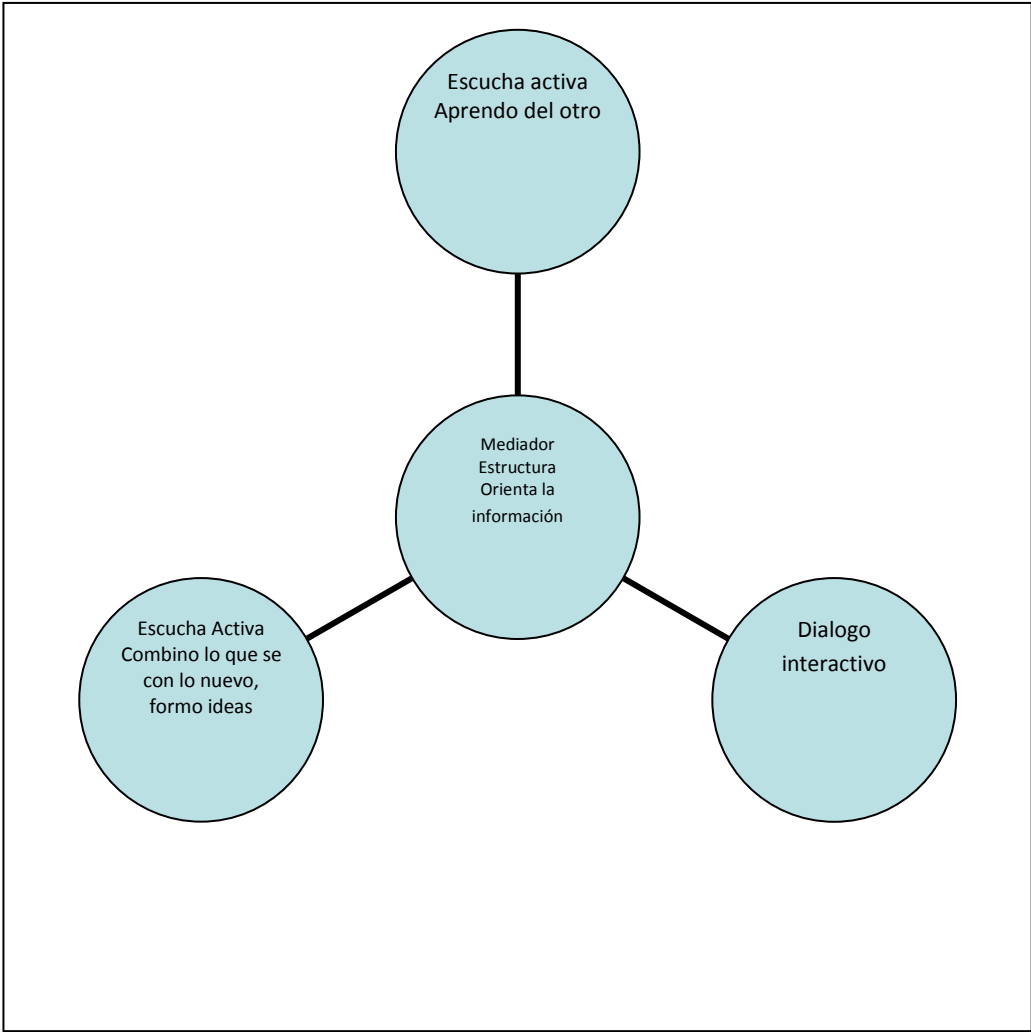
### ***Línea de acción 2. Pláticas psicoeducativas***

Se ofrecen en espacios cerrados (aulas, auditorios, sala de usos múltiples) dentro de los centros educativos una serie de cinco charlas sobre temas importantes de salud para los adolescentes, las charlas son de carácter informativo-orientativo, se

hace uso de recursos audiovisuales para reforzar la transmisión de la información, así como una serie de estrategias de aprendizaje para lograr los objetivos.

### Estrategia educativa

La dinámica interna de cada charla basada en la escucha activa y en el dialogo activo busca generar un espacio de intercambio y de aprendizaje entre los adolescentes, en un clima de confianza y respeto. El rol de los mediadores no se queda solo en la función de experto expositor-orientador sino que asume el rol activo de quien dialoga y escucha para generar un encuentro donde tengan igual



de importancia la información clara, puntual sobre cada tema de salud con los conocimientos y experiencias de los

adolescentes. (Ver Anexo 1)

Se motiva la expresión de ideas, saberes, dudas e inquietudes para acompañar al adolescente en el proceso de construcción de su propio sistema de creencias. Las dinámicas de aprendizaje están encaminadas a ello con el fin de que los jóvenes tengan información que les permita tomar decisiones de forma autónoma, informada y responsable.

**Fig 2 Modelo de formación de conceptos y descubrimiento**

<b>Tema de la platica</b>	<b>Componentes didácticos de las platicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad de los adolescentes</li> <li>• Métodos anticonceptivos, creencias del embarazo.</li> <li>• Infecciones de transmisión sexual</li> <li>• Violencia en el Noviazgo</li> <li>• Accidentes por manejar vehículos de motor</li> </ul>	Exposición Actividad guiada de discusión Dialogo Actividad de aprendizaje

**Línea de acción 3. Material publicitario**

Integrado por diversos materiales informativos-publicitarios entorno a los temas de salud que tienen como característica

Cohesionar las diversas acciones de prevención e información en salud en una sola estrategia bajo la visión de que existe una relación de dependencia entre un aspecto de la salud con otro, de ahí que además de poner atención a los aspectos de diseño enfocados a la población objeto resolviendo con ello algo que ha venido careciendo las campanas informativas en salud que es tomar en cuenta el carácter de la identidad del grupo focal. La estrategia comunicativa entonces toma en cuenta la diversidad de circunstancias de vida de los adolescentes y como se relacionan, de ahí que esta forma de entender la problemática de salud, esto es no atender de forma aislada el consumo excesivo de alcohol o limitar sus consecuencias al ámbito de la seguridad vial sino a los aspectos de salud sexual y reproductiva así como a situaciones de violencia.

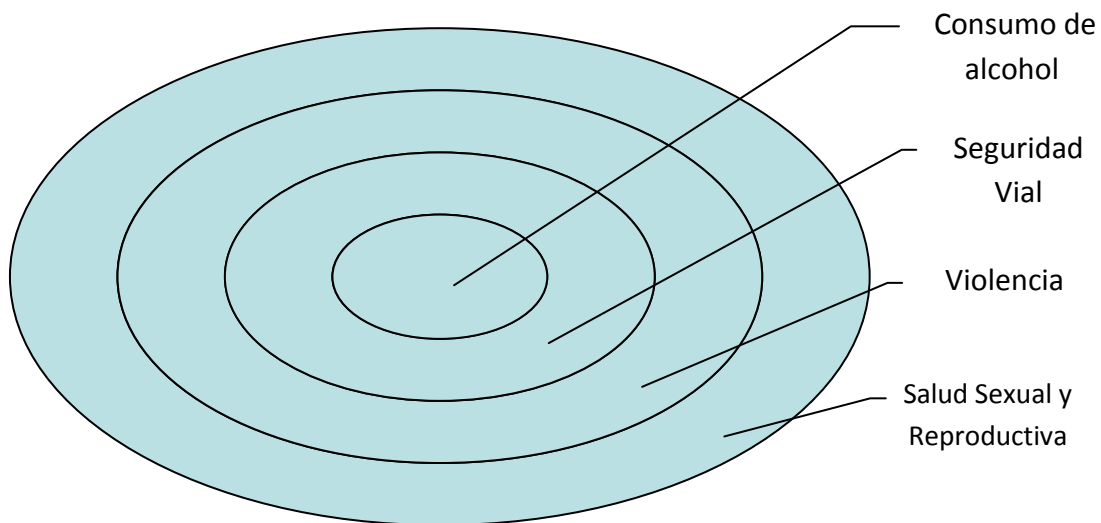


Fig. 3 Temáticas del Programa "Hoy Joven Seguro"

## Metas

- **Brindar información a 500 alumnos de escuelas secundarias y 500 alumnos de escuelas preparatorias.**

## Evaluación del programa

En salud, se requieren instrumentos para medir el progreso de los programas y servicios. Uno de esos instrumentos sería una serie de indicadores que pudieran emplearse para mostrar hasta qué punto se ha estado respondiendo a las necesidades de los adolescentes en materia de salud reproductiva, accidentes lesiones y violencia en el noviazgo.

El Programa será evaluado por medio de **indicadores de cobertura y acceso, calidad en la información e impacto general del programa**, considerando la importancia a la evaluación del Impacto del programa en salud. (Sandin-Vazquez, M. 2008)

### Indicador de cobertura y acceso:

1.- Porcentaje de la población en escuelas secundarias y preparatorias que tienen acceso al programa *Hoy, Joven Seguro*.

Numerador: cantidad de escuelas secundarias y preparatorias **que soliciten** el programa *Hoy, Joven Seguro* en la jurisdicción

Denominador: cantidad de escuelas secundarias y preparatorias **que recibieron** el programa *Hoy, Joven Seguro* X 100

### Indicador de Calidad de la información:

1.- Porcentaje de alumnos con **test final mayor a 80** aciertos (anexo 3)

Numerador: total de alumnos con post-test mayor a 80 aciertos

Denominador: total de alumnos que realizo post test x 100

### Resultados a largo plazo o de impacto:

1.- Para el 2020 lograr disminuir la tasa de fecundidad de adolescentes menores de 20 años

Numerador: número de nacimientos vivos en mujeres menores de 20 años

Denominador: número de mujeres de 15 a 19 años de edad X 100

2.- Para el 2020 tasa de mortalidad por vehículos de motor en adolescentes hombres y mujeres menores de 20 años.

Numerador: número de muertes por vehículos de motor en menores de 20 años.

Denominador: número de hombres y mujeres de 15 a 19 años de edad X 100

3.- Tasa de incidencia de VIH entre los jóvenes hombres y mujeres menores de 20 años

Numerador: número de jóvenes menores de 20 años VIH positivos

Denominador: número de jóvenes hombres y mujeres de 15 a 19 años de edad X 100

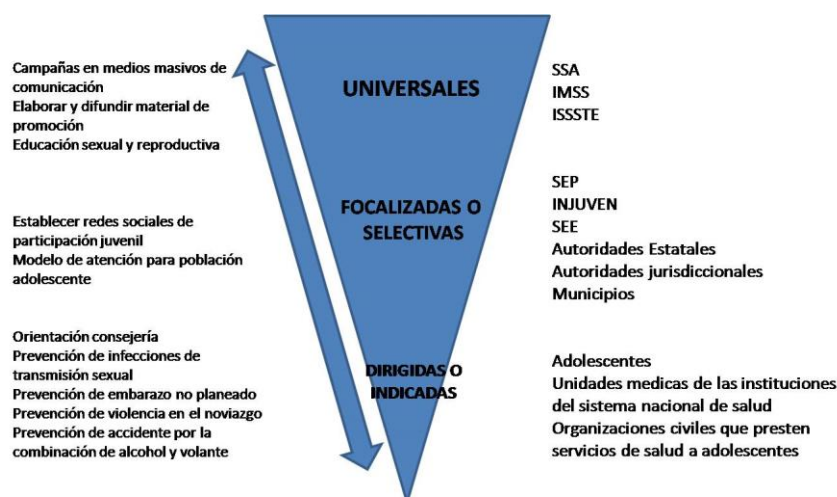
Así mismo se tendrá una evaluación de resultados en donde se verificara el cumplimiento de metas de 500 alumnos de escuelas secundarias y 500 alumnos de escuelas de nivel medio superior (preparatoria).

## IV. MODELO OPERATIVO

### *Estrategia de implantación*

En los lineamientos operativos del programa PROSESA para la implementación de políticas de salud pública para los adolescentes (Secretaría de Salud, 2008) se establece un modelo ecológico (Fig4) que ilustra la interacción y ámbitos de acción de las diferentes instituciones, en ese ámbito están el ámbito de competencia de la Jurisdicción Sanitaria de Salud número 2, las principales actividades a desarrollar, identificando las que se dirigen a toda la población, las que están focalizadas a un grupo especial y las que de manera específica se dirigen a una persona identificando las autoridades competentes para su aplicación.

Figura4: Modelo Ecológico:



### *Estructura y niveles de responsabilidad*

La rectoría de este programa de salud será de la Jurisdicción Sanitaria de Salud número 2 (con ubicación en blvd. Insurgentes esq. con Camichin # 19811 Col. Praderas de la Mesa, Tijuana B.C.), quien convocará a las Instituciones de Salud del Sector Público, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil para fines de colaborar en la implementación y reforzamiento de las acciones del programa, tendrá la responsabilidad de la planeación, organización, operación, seguimiento, control y evaluación de todas las acciones que del programa, las instituciones que proporcione servicios de salud y educativos que participen requieren contar con

infraestructura que garantice la accesibilidad y la calidad: disponibilidad, visibilidad, confidencialidad y flexibilidad.

### ***Modelo operativo del programa Joven Seguro***

Fases de organización:

A). Coordinación con las instancias participantes para la generación del material impreso con los requerimientos informativos e institucionales (se seguirán los lineamientos en cuanto a la imagen institucional 'colores, logos, tipografía, etc- )

B). Gestión y preparación de las necesidades: diseño y reproducción de los materiales educativos, materiales informativos y la gestión de las necesidades materiales, técnicas y logísticas.

C). Coordinación con el sector educativo de educación media y media superior para dar a conocer el programa y los lineamientos de su operación.

Fases de implementación:

La gestión y organización de la agenda del ciclo de actividades, la impartición del programa y su seguimiento.

### ***Recursos humanos***

Personal de las siguientes dependencias: Secretaría de Salud Estatal, Dirección de Servicios Médicos, Jefatura del Departamento de Salud Reproductiva, Responsables Estatales del Programa y Coordinaciones Jurisdiccionales de Salud Reproductiva.

Responsables jurisdiccionales de los programas de Salud Sexual y Reproductiva del adolescente, Accidentes y Lesiones, Violencia Familiar y HIV de la jurisdicción sanitaria numero 2.

Para la implementación de este programa se deberá contar con un equipo multidisciplinario compuesto por:

- Medico
- Trabajador Social

- Psicólogo
- Promotor de salud
- Técnico en urgencias medicas

Las pláticas las impartirán personal médico adscrito a la Secretaria de Salud que demuestre que se capacito en el Curso Básico de Educación Sexual para Multiplicadores (C.B.E.S.M.) otorgado por el programa de Salud sexual y Reproductiva de la jurisdicción de servicios de salud 2 y el programa Gente Joven en el año 2011.

***Necesidades técnicas y materiales:***

Logística	Materiales	Técnicas
Transportación	<p>Material de papelería: Hojas rotafolio, Hojas, Plumones, plumas.</p> <p>Materiales impresos: folletos, cartelones.</p> <p>Materiales educativos: modelos anatómicos, condones.</p>	<p>Canon</p> <p>Laptop</p> <p>Pintarrón</p>

**Seguimiento**

Se implementaran los siguientes instrumentos para la obtención y sistematización de la información generada.

- Relación estadística de cada escuela (datos de la escuela, población escolar, zona).
- Relación estadística del número de jóvenes atendidos en el programa ( escuela, grado escolar, edad, sexo).
- Documentación de la experiencia: muestra de actividades, ejercicios, comentarios de los jóvenes, fotografías.

- Encuesta: Cuestionarios de Conocimientos sobre Salud Sexual, violencia en el noviazgo y VIH/Sida (ANEXO 2). Tamaño y Diseño de la Muestra: 200 alumnos de dos escuelas secundarias públicas y 200 alumnos de dos escuelas preparatorias públicas.

## BIBLIOGRAFIA

- Álvarez de la Cruz C. (2010). Comunicación y Sexualidad. *Enfermería Global*. 2010, Junio;19:10.
- Atienzo, EE; Walker, DM; Campero, L; Lamadrid-Figueroa H, Gutiérrez JP.(2009). Parent Adolescent communication about sex in Morelos Mexico. *The European Journal of Contraception and Reproductive Health Care*. 14(2):111-9.
- Ávila-Burgos DL, et al. (2008) Prevalencia de Accidentes de Tránsito no fatales en México. *Salud Pública de México*. 50(1).
- Ayala-Castellanos, M M; Vizmanos-Lamotte, B; Portillo-Dávalos, R A (2011). Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes de la Escuela Secundaria en Guadalajara, México. *Ginecología y Obstetricia de México*. 79(2):86-92.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2007). Ley General de Salud. México, D.F: Diario Oficial de la Federación (última reforma).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1986). Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. México, D.F: Diario Oficial de la Federación.
- Canaval, G E; Cerquera, G I; Hurtado, N; Lozano, J. (2006). Salud de los adolescentes y regulación de la fecundidad. *Invest Educ Enferm*. 24(1):26-35.
- CONAPO (2006). La Situación Demográfica de México. “Cambio Demográfico y Desarrollo Social de los Jóvenes”: México, D. F.; 2006.
- Juárez F, Gayet C. (2005). Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes en México, un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas. *Papeles de población*. Nueva Época 11:45, julio-septiembre, 177-219.
- Ley Federal de Protección a los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. *Diario Oficial de la Federación*, 29 de mayo de 2000.

- Maddaleno, M., Morello, P. & Infante, F. (2003). Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y El Caribe: desafíos para la próxima década. *Salud Pública de México*. 45(1): 132-139.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993. De los servicios de planificación familiar. México: Secretaría de Salud; 1994.
- Olaiz G, et al. (2006). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006.
- Organización Mundial de la Salud (1989). Educación para la Salud. Ginebra: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud (2000). Informe anual del Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes de Centroamérica. Washington, D.C.: OPS/ASDI.
- Organización Panamericana de la Salud (1998). Plan de acción de desarrollo y salud de adolescentes y jóvenes en las Américas, 1998-2001. Washington, D.C.: OPS/OMS.
- Population Council, et al. (2011). Un sólo currículo: Pautas y actividades para un enfoque Integrado hacia la educación en sexualidad, género, VIH y derechos humanos. Nueva York: The Population Council.
- “Prevenir con Educación”. Declaración de 1ª Reunión de Ministros de Salud y Educación Para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe, 2008.
- Ramírez- JC, Rodríguez. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. *Salud Pública de México*. 48(2):315-27.
- Ramos-Gutiérrez, R Y; Barriga-Marín, J A; Pérez-Molina, J. (2009). Embarazo en adolescentes como factor de riesgo para maltrato fetal. *Ginecología y Obstetricia de México*. 77:6.
- Rangel, JL; Valerio, J Patino, García M. (2004). Funcionalidad familiar en la adolescente embarazada. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. 47(1):24-7.

- Rogow, D; Haberland, N. (2005). Educación sobre Sexualidad y Relaciones: hacia una perspectiva de estudios sociales. *Sex Education*. Noviembre; 5:13.
- Sandin- Vázquez, M. (2008). Evaluación de Impacto en salud "Valorando la efectividad de las políticas en la salud de las poblaciones". *Revista Española de Salud Pública*. 82(3):261-72.
- Santos Preciado, José Ignacio (2003). La salud de adolescentes: cambio de paradigma de un enfoque de daños a la salud al de estilos de vida sana. *Salud Pública de México*. 45(Suppl. 1), s5-s7.
- Secretaría de Gobernación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Reglamento de la Ley General de Población. (última reforma). México, D. F.: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaria de Salud (2008). Programa de Acción Específico 2007-2012: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. México, D.F.: Subdirección de prevención y promoción de la salud.
- Secretaria de Salud (2007). Estrategia Nacional de Promoción y Prevención para una Mejor Salud (ENPPS). México, D.F.: Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud.
- Teva, I; Bermudez, MP; Casal, GB (2009). Variables Sociodemográficas y Conductas de riesgo en la infección por el VIH y las enfermedades de transmisión sexual en adolescentes. *Rev esp Salud Publica*. 83:12.
- Vital-Riquenes, E. et al. (2011). Modificación de Conocimientos Sobre el Embarazo en la Adolescencia. *MEDISAN* 15:597-603.
- WHO-UNICEF (2004). Skills for Health: Skills-based Health Education including Life Skills: An Important Component of a Child-Friendly/Health-Promoting School, 2004.

# ANEXO 1

## Tema: Sexualidad de los adolescentes

<b>Objetivo</b>	Analizar las consecuencias o implicaciones tanto positivas como negativas de las relaciones sexuales durante la adolescencia mediante la discusión guiada en equipos de mujeres y hombres.
<b>Competencias que se desarrollan</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación asertiva</li><li>• Participación equitativa</li><li>• Comprensión de ideas, opiniones, sentimientos y percepciones diversas y divergentes sobre la sexualidad</li></ul>
<b>Duración</b>	<b>Necesidades técnicas y materiales</b>
1 hr	Cañón Computadora Hojas blancas, Hojas de rotafolio, plumones, plumas Pintarrón
<b>Pautas para el mediador-facilitador</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• El facilitador deberá respetar los resultados de cada grupo.</li><li>• Permita la discusión entre los equipos de hombres y mujeres.</li><li>• Promueva la escucha y la participación equitativa de los equipos.</li><li>• Durante las conclusiones finales de este ejercicio, refuerce los contenidos entorno a las diferencias de género y los derechos sexuales y reproductivos, plantear la idea de que hombres y mujeres decidan por sí mismos el momento para iniciar las relaciones sexuales.</li></ul>	
<b>Dinámica</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Forme equipos de un solo sexo</li><li>• Reparta el material a los equipos</li><li>• Solicite a cada equipo que en conjunto elaboren una lista de cinco razones para tener relaciones sexuales y cinco razones para evitarlas en este momento de su vida, y las escriban en una cartulina u hoja de rotafolio.</li><li>• Invite a los representantes de cada equipo a pegar su cartulina y leer su lista ante el grupo.</li><li>• Guie la discusión entre los equipos de hombres y mujeres</li><li>• Concluya recalando la importancia de este ejercicio como una posibilidad de escuchar las opiniones, los sentimientos y percepciones sobre las relaciones sexuales, desde la perspectiva de género</li></ul>	
<b>Referencias</b>	Secretaría de Salud (2002). "Ejercicio "Sexo, verdades y

	mentiras” del Manual Juntos Planeamos el Futuro. México, D.F. SSA-Dirección General de Salud Reproductiva.
--	--

**Tema: Métodos anticonceptivos, creencias del embarazo.**

<b>Objetivo</b>	Identificar las ventajas y desventajas de los métodos anticonceptivos mediante técnicas de aprendizaje cooperativo y dinámicas entorno al uso adecuado de algunos métodos con el fin de modificar sistema de creencias erróneas y mitos entorno a la prevención del embarazo y el uso de los métodos anticonceptivos.
<b>Competencias que se desarrollan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Actitud de escucha activa y reflexión</li> <li>• Interacción activa entre el saber y el hacer</li> </ul>
<b>Duración</b>	<b>Necesidades técnicas y materiales</b>
1 hr	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón, Computadora</li> <li>• Presentación power point</li> <li>• Preservativos, Modelos anatómicos</li> <li>• Folletos informativos y diversos métodos anticonceptivos.</li> </ul>
<b>Pautas para el mediador-facilitador</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las dinámicas por equipos, observe la participación activa y equitativa de los jóvenes.</li> <li>• En la exposición informativa y de cierre fomente el dialogo y promueva el dialogo a partir de preguntas generadores.</li> </ul>	
<b>Dinámica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica 1 En equipos de dos integrantes, uno de ellos le explica a su compañera(o) lo que sabe sobre un determinado método anticonceptivo. El otro integrante del equipo revisa la información dada por su compañero y lo confronta con las hojas informativas que explican a detalle para qué sirve, cómo funciona, y su uso adecuado.</li> <li>• Dinámica 2 En equipos integrados por igual número de chicas y chicos se practica como poner un condón masculino, cada grupo evalúa si han seguido las pautas</li> </ul>	

<p>recomendadas en los folletos informativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de aprendizaje grupal</li> </ul> <p>Exposición informativa de las ventajas y desventajas de los diversos métodos anticonceptivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica de conclusiones y reflexiones</li> </ul> <p>Se guía la elaboración de conclusiones personajes entorno a los nuevos saberes y percepciones entorno a los diferentes.</p>	
<b>Referencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de Salud (2002). Manual Juntos Planeamos el Futuro. México, D.F. SSA-Dirección General de Salud Reproductiva.</li> <li>• Secretaria de Salud (2002). Manual Introducción a los Métodos Anticonceptivos: Información General. México, DF: SSA- Dirección General de Salud Reproductiva.</li> </ul>

**Tema: Infecciones de transmisión sexual**

<b>Objetivo</b>	Los participantes identificarán las principales características de las Infecciones de Transmisión sexual (ITS), así como las medidas de prevención para mejorar su salud sexual.
<b>Competencias que se desarrollan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y escucha activa</li> <li>• Actitud de empatía</li> <li>• Cuestionamiento de ideas e información entorno a las ITS</li> </ul>
<b>Duración</b>	<b>Necesidades técnicas y materiales</b>
1 hr	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Presentación power point</li> <li>• Tarjetas de color rojo, amarillo, verde y azul</li> </ul>
<b>Pautas para el mediador-facilitador</b>	
<p>Durante el desarrollo de la actividad y las conclusiones reforzar la información del tema entorno a Los principales síntomas que se presentan con las ITS, así como las diferencias entre los síntomas que se presentan en hombres y mujeres. Las prácticas de alto riesgo y las prácticas de sexo más seguro.</p> <p>Es importante aclarar que por lo general nos relacionamos con personas que nos agradan, con quienes nos identificamos, etc., pero no tomamos en cuenta que</p>	

puede tener una ITS.	
<b>Dinámica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explique a los integrantes que realizarán un ejercicio que permite interrelacionarse con aquellas personas que les parezcan más agradables.</li> <li>• Reparta 8 tarjetas de papel de diferentes colores (rojo, verde, amarillo, azul) a cada participante.</li> <li>• Pida a los participantes que elijan a 4 personas que les resulten agradables o interesantes.</li> <li>• Cada participante le pregunta a cada una de las cuatro personas que eligió si quieren intercambiar tarjeta, en caso afirmativo deben pegar una de las tarjetas en alguna parte del cuerpo del compañero o la compañera que escogió.</li> <li>• Cuando se ha terminado con esta actividad se explica el significado de cada color: rojo-sida, verde-sífilis, amarillo-gonorrea, azul-piojos.</li> <li>• Guie la reflexión sobre la analogía de este ejercicio con el proceso de la transmisión de infecciones sexuales.</li> <li>• Explore los conocimientos previos, saberes y prejuicios entorno a como se transmiten, cuales son los síntomas y como prevenir las ITS.</li> <li>• Elaboren de forma grupal conclusiones sobre la experiencia y los saberes adquiridos.</li> </ul>	
<b>Referencias</b>	Secretaria de Salud (2002). "Ejercicio: Caras vemos... pero no sabemos" del Manual Juntos Planeamos el Futuro. México, D.F.: SSA-Dirección General de Salud Reproductiva.

**Tema: Violencia en el Noviazgo**

<b>Objetivo</b>	Identificar los signos de violencia en las relaciones de noviazgo.
<b>Competencias que se desarrollan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Participación equitativa</li> <li>• Comprensión de ideas, opiniones, sentimientos y percepciones diversas y divergentes</li> </ul>
<b>Duración</b>	<b>Necesidades técnicas y materiales</b>
1 hr	Folleto informativo Hojas de rotafolio, plumones.
<b>Pautas para el mediador-facilitador</b>	

Refuerce el ambiente de respeto y confianza, validando y reconociendo todas las intervenciones.

Guie la discusión para que los estudiantes relacionen y analicen el significado de los temas con sus propias vidas.

Guie a los participantes hacia la reflexión, el análisis de tópico desde diferentes posturas, el pensamiento crítico, la solución de problemas.

### Dinámica

- Se organiza la distribución de los y las jóvenes en pares de hombre y mujer.
- Se revisa el material informativo sobre los signos de alarma (material que proporciona la jurisdicción sanitaria avalada por la SSA). Se da tiempo para la lectura del contenido.
- El facilitador presenta casos para que los jóvenes identifiquen las conductas, actitudes, frases, gestos, pistas de abuso de poder y violencia en el noviazgo.
- Cada equipo asume uno de los roles generador o receptor de la violencia, y expresan desde esa perspectiva que emociones y reacciones les genera.
- Proponen en equipo como resolverían el conflicto, que harían si estuvieran en esa situación.
- Para concluir con sus propias palabras, formas de expresión y desde sus vivencias reescriben los signos para ellos más significativos.

### Referencias

Trípticos para la Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. México, D.F.: Secretaria de Salud.

### Tema: Accidentes por manejar vehículos de motor bajo los efectos del alcohol

<b>Objetivo</b>	Analizar los riesgos al que se enfrentan los adolescentes al manejar vehículos de motor, bajo los efectos del alcohol.
<b>Competencias que se desarrollan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Participación equitativa</li> <li>• Comprensión de ideas, opiniones, sentimientos y percepciones diversas y divergentes</li> </ul>
<b>Duración</b>	<b>Necesidades técnicas y materiales</b>
1 hr	Cañón

	Computadora-o reproductor de DVD Hojas blancas Pintarron
<b>Pautas para el mediador-facilitador</b>	
<p>Se motiva para que los estudiantes relacionen y analicen el significado de los temas con sus propias vidas.</p> <p>Se fomenta en los participantes la reflexión, el análisis de tópico desde diferentes posturas, el pensamiento crítico, la solución de problemas.</p> <p>Utilice preguntas abiertas, especialmente “¿por qué?”, para ayudar a las y los jóvenes a explorar sus ideas, sustentos y contradicciones.</p>	
<b>Dinámica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proyectan diferentes videos que muestran las consecuencias de manejar bajo los efectos del alcohol, que se utilizan para este fin en países de Europa</li> <li>• Al término de cada video, el facilitador organiza una sesión guiada para identificar y discutir las conductas de riesgo, las posibles motivaciones de la conducta, la secuencia de eventos y todas las posibles ramificaciones de las consecuencias.</li> <li>• Dinámica de reflexión y conclusión en donde los jóvenes se identifican con algún aspecto de las historias en cada video, como han manejado ellos las circunstancias</li> </ul>	
<b>Referencias</b>	Secretaría de Salud. Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. México: Secretaría de Salud, 2004.

## ANEXO 2

### PROGRAMA HOY JOVEN SEGURO

#### PRE – POST EVALUACION

1.- Edad: \_\_\_\_\_ 2.- Sexo: Hombre: \_\_\_\_\_ Mujer: \_\_\_\_\_ 3.- Grado que cursa: \_\_\_\_\_

4.- **¿Por qué vías has recibido información de Métodos Anticonceptivos? Pon una cruz (X) en las vías utilizadas.**

a) Amigos \_\_\_\_\_ b) Padres \_\_\_\_\_ c) Pareja \_\_\_\_\_ d) Libros \_\_\_\_\_ e) Escuela \_\_\_\_\_ f) Medios de difusión \_\_\_\_\_ g) Médico e Institución de Salud \_\_\_\_\_ h) Otros \_\_\_\_\_ i) Ninguna \_\_\_\_\_

5.- **Mencione 5 métodos anticonceptivos que conozcas**

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_

e) \_\_\_\_\_

6.- **Mencione 5 enfermedades que se transmitan por relación sexual**

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_

e) \_\_\_\_\_

7.- **Encierre en un círculo cuales de las siguientes conductas sexuales le protegen de las infecciones de transmisión sexual (ITS)**

a) Utilizar anticonceptivo de barrera (condón)

b) Relaciones Homosexuales

c) Cambios frecuentes de pareja

- d) Fidelidad sexual
- e) Abstinencia sexual
- f) Heterosexualidad
- g) Coito interrupto
- h) Bisexuales

**8.- Encierre en un círculo aquellos conceptos que consideres falsos.**

- a) El aborto es poco riesgoso y una opción útil ante los embarazos no deseados.
- b) La masturbación sexual es normal en los adolescentes.
- c) Las relaciones prematrimoniales son normales.
- d) El hábito de fumar, el alcoholismo y la deserción escolar constituyen conductas de riesgos.
- e) La mujer debe llegar virgen al matrimonio.
- f) La anticoncepción es responsabilidad de la mujer.
- g) La experiencia sexual previa al matrimonio es indispensable en el hombre.
- h) El deseo y la atracción física es lo que debe primar en la primera relación sexual.
- i) No se debe hablar de sexualidad con los padres.
- j) Los cambios de pareja incrementan el riesgo de padecer infecciones de transmisión sexual (ITS), infecciones de transmisión sexual.
- k) Un embarazo en la adolescencia puede terminar en una muerte materna de la adolescente.

**9.- Encierre en un círculo cuales de las siguientes conductas sexuales te protegen de un embarazo no planeado.**

- a) Utilizar anticonceptivo de barrera (condón)
- b) Tomar Agua fría y orinar después de la relación sexual
- c) Cambios frecuentes de pareja
- d) Fidelidad sexual
- e) Abstinencia sexual
- f) Utilizar anticonceptivos hormonales como las pastillas
- g) Coito interrupto (eyacular fuera de la vagina)

h) Alcoholismo

10.- De los siguientes enunciados, escribe F (falso) o V (verdadero) si consideras que son signos de Alarma para Violencia en un Noviazgo.

\_\_\_\_\_ Me mantiene alejada de mi familia y mis amigas

\_\_\_\_\_ Me avergüenza enfrente de sus amigos y otras personas

\_\_\_\_\_ Apoya lo que quiero hacer con mi vida

\_\_\_\_\_ Toma todas las decisiones

\_\_\_\_\_ Le Gusta que tenga otras amistades

\_\_\_\_\_ Es Celoso

\_\_\_\_\_ Respeta a mi familia

\_\_\_\_\_ Se pone violento y se enoja fácilmente

**HOY SEXO SEGURO**

• no dejes que tus impulsos decidan •

**Temáticas abarcadas**

*Infecciones de transmisión sexual*

*Métodos anticonceptivos*

*VIH*

*Embarazos en adolescentes*

*Mortalidad en jóvenes embarazadas*

**Jóvenes de 12 a 17 años**

# HOY noviazgo SEGURO

• no dejes que el amor te duela •

Temáticas abarcadas

*Violencia Física y Psicológica  
en el noviazgo*

Jóvenes de 12 a 17 años

# HOY conduzco SEGURO

• no dejes tu vida antes de tiempo •

## Temáticas abarcadas

*Accidentes en vehículos motorizados.*

*Lesiones en vehículos motorizados.*

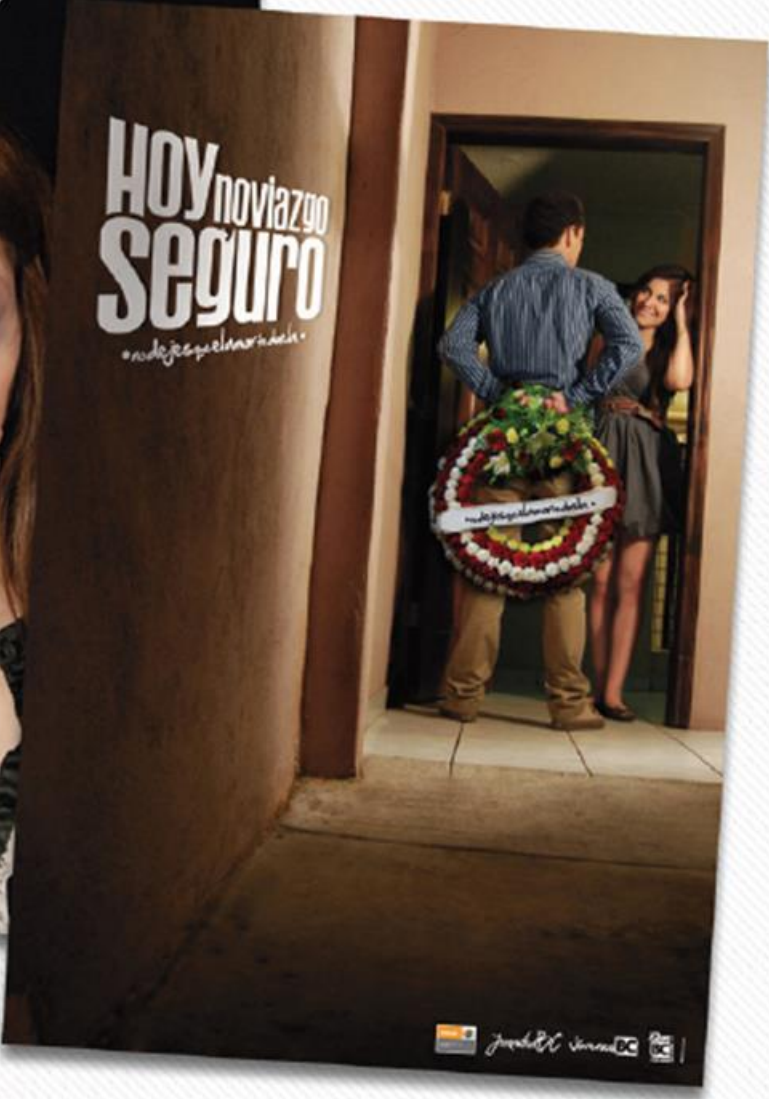
Jóvenes de 12 a 17 años



# Publicidad



# Publicidad







Publicidad

| Deja que sólo tus copas sean las que Choquen |



Cuídate, tú vales mucho.

Para mayor información acude a los servicios amigables para adolescentes en tu Centro de Salud.

SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

Derechos Sexuales y Reproductivos



Prevenir con educación



¿Sabes manejar tu salud sexual?



¡Que BC nos una!

Para mayor orientación acude a tu Centro de Salud

Donde te proporcionarán información veraz y completa así como los servicios de calidad que tú mereces.

Si estás embarazada, acude pronto al Centro de Salud para recibir atención.

**SALUD**



SECRETARÍA DE SALUD

**Derechos Sexuales y Reproductivos**

**Prevenir con educación**



**¡Vive tu tiempo y tu momento!**  
En buen plan... planifiquen.

La mejor edad para embarazarse es después de los 20 años.

